

VIERNES, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 185

JUNTA VECINAL DE TRECEÑO

CVE-2020-6914 *Exposición pública de la cuenta general de 2019.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 9 de marzo de 2020, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2019 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Treceño, 17 de septiembre de 2020.

El presidente,

Francisco Luis Borbolla Izaguirre.

[2020/6914](#)